

el PP responde con una lista negra de inquilinos morosos a la demanda de alquiler social.



Fátima Bañez en primer término en una comparecencia después del Consejo de Ministros junto a la portavoz Sáenz de Santamaria y Ana Pastor, la de Fomento, en último lugar

**Los inquilinos sufren el grueso de los desahucios (+ del 70%)
Fomento de Ana Pastor quiere aún más seguridad para los propietarios
La filosofía que subyace es que los inquilinos son unos jetas
El Decreto Guindos de moratoria desahucios sólo sirve para hipotecados.**

Mientras la calle pide + alquiler social el Gobierno de Rajoy deja al inquilino frente a la ley de la selva.

Desde que en el 2010 se vio que esta crisis iba para largo y los bancos se convertirían en las principales inmobiliarias del país se han disparado las reformas sobre el régimen de alquiler. Empezó Carmé Chacon para agilizar los desahucios y luego vinieron el desahucio express, la modificación de la LEC, el desahucio en 10 días y ahora la guinda la vuelve a poner el PP. Se trata de dejar el mercado de alquiler preparado para la ley de la selva, vamos, a gusto del capital financiero.

Después se trata de contentar a la clientela pepera que en los

foros de Internet piden a grito “mano dura contra los inquilinos morosos”. Entre los asiduos de estos foros están ese 60% de caseros que no declaran los alquileres a Hacienda en este país. Mano dura para los demás. Un fraude monumental que año tras año denuncian en su web los inspectores de Hacienda (GHESTA).

Al Ministerio de Fomento no se le ocurre hacer un listado de evasores fiscales de pisos de alquiler en negro. prefieren hacerlo de las decenas de familias que cada día pierden la casa por impago de las cuotas. La mayoría sobrevenidas por causa de la crisis. Ahí hasta De Guindos hizo una distinción. Su decreto da una moratoria a los hipotecados de dos años... pero se olvida de dar igual moratoria a los inquilinos.

Ahora como los inquilinos son todos unos jetas y destrozan los pisos hay que hacer una lista para escarnio público. Faltará saber en concreto hasta donde llega la protección de datos aunque hoy ya corren por ahí miles de listas privadas con nombres de inquilinos morosos.

Todos los pisos de la Banca para alojar a los inquilinos desahuciados a precios de vivienda pública.

A punto de admitir a trámite parlamentario la ILP por la dación en pago y el alquiler social está medida del PP es una nueva burla a todos los movimientos en defensa del derecho a la vivienda.

Sin falta continuaremos luchando para que todas las familias puedan realojarse en los pisos de la banca, asegurando que no harán ningún negocio más en años.

Los pisos de los caseros, que son la minoría se quedaran vacíos, sin los inquilinos morosos, como deseaban. pero se los comerán con patatas porque el mercado esta reventado y los bancos y los grandes fondos inmobiliarios a través de sus instrumentos fiscales, como las SOCIMI, podrán siempre

alquilar más barato. Eso si no podemos expropiarlos aún por sinvergüenzas.